

5 de septiembre de 2003

Vol. 16 – Nº 36

## Índice

Fiebre aftosa en Argentina: sospecha

201

### FIEBRE AFTOSA EN ARGENTINA Sospecha

*(Fecha del último foco de fiebre aftosa en Argentina señalado a la OIE: enero de 2002).*

#### INFORME DE EMERGENCIA

*Información recibida el 4 de septiembre de 2003 del Doctor Jorge Nestor Amaya, Presidente del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, Buenos Aires:*

**Fecha del informe:** 4 de septiembre de 2003.

**Índole del diagnóstico:** clínico.

**Fecha de la primera comprobación de la enfermedad:** 28 de agosto de 2003.

**Localización:** departamento de San Martín, provincia de Salta.

**Comentarios relativos a los animales sospechosos:** cerdos de varias categorías, con síntomas de malnutrición y de claudicación con lesiones en miembros.

#### Número total de animales:

especie	susceptibles	casos	muertes	destruidos	sacrificados
suí	39	18	2	0	0

#### Diagnóstico:

**A. Laboratorio donde se realiza el diagnóstico:** Laboratorio Central del SENASA.

**B. Pruebas de diagnóstico:**

- VIA (detección de anticuerpos contra proteínas estructurales y no estructurales del virus de la fiebre aftosa);
- ELISA tipificación;
- aislamiento viral.

#### Epidemiología:

**A. Origen del agente / de la infección:** se está investigando.

**B. Vía de difusión de la enfermedad:** se está investigando.

**C. Otras informaciones epidemiológicas:**

- establecimiento ubicado en cercanías de un matadero municipal, a 10 km de la ciudad de Tartagal y a unos 40 km de la frontera con Bolivia.
- zona de muy baja densidad ganadera, con productores de subsistencia, sin relación productiva con otras áreas.

**Medidas de lucha:**

- cuarentena y control de los desplazamientos en el interior del departamento.
- tamizaje,
- vacunación
- zonificación

(1) VIA: vinculado con la infección viral

(2) ELISA: método inmunoenzimático.

\*  
\* \*

Se autoriza la reproducción, traducción o utilización de la información que contiene esta publicación, salvo con fines comerciales y a condición que se indique claramente la fuente de información.

Las denominaciones utilizadas en esta publicación y la forma en que se presentan en ella los datos no implican ningún juicio por parte de la OIE respecto de la situación jurídica de los países y territorios citados, sus autoridades, o la configuración de sus fronteras o límites.

Los datos publicados proceden, salvo indicación contraria, de las declaraciones hechas a la Oficina Central de la OIE por las Administraciones veterinarias de dichos países o territorios.